

Gaceta
CCH



Suplemento

15 de noviembre de 2019

ISSN 0188-6975

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Tribuna de opinión, José J. Belón. Presencia de Habada. Ruta de la Amistad periférico sur. 1968





PRESENTACIÓN

El Colegio de Ciencias y Humanidades se ha caracterizado por tener un Modelo Educativo que pone a los alumnos en el centro de su quehacer académico, docente y cultural. Gracias a esta visión el Colegio se ha consolidado como uno de los mejores sistemas educativos en el país, porque brinda de manera constante una formación integral a los estudiantes que, al egresar, deberán elegir la mejor opción para continuar con sus estudios profesionales.

Mediante la formación integral, el CCH brinda acompañamiento, apoyo médico y psicológico para prevenir las adicciones e incentivar mejores hábitos y habilidades para la vida de los *cecehacheros*. Es por esta razón que la Dirección General del Colegio, a través de su Secretaría Estudiantil y el Departamento de Psicopedagogía, diseñó el Programa Institucional de Prevención de Adicciones: Desarrollo de Habilidades para la Vida, con el objetivo de ofrecer información y apoyo a todos los estudiantes, en torno a las causas y consecuencias del consumo de sustancias nocivas para la salud.

El programa pretende desarrollar en los alumnos habilidades expresivas que les permitan relacionarse con las demás personas de manera positiva y constructiva; hacerlo de manera asertiva, empática y con un buen manejo de sus emociones, lo que podrá encaminar a los jóvenes a tomar mejores decisiones en su vida cotidiana y académica.

Es prioridad del Colegio de Ciencias Humanidades, desde su Dirección General, cuidar y brindar ayuda para que sus alumnos tengan una mejor salud física y emocional, y evitar así riesgos que pongan en peligro su seguridad. Enhorabuena por el arranque de este Programa Institucional de Prevención de Adicciones que será, sin duda, el generador de una cultura de la salud y del autocuidado entre los jóvenes los universitarios.

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

Director General del Colegio de Ciencias y Humanidades

INTRODUCCIÓN

Las Habilidades para la Vida son destrezas que permiten a los adolescentes adquirir las aptitudes necesarias para el desarrollo humano y para enfrentar en forma efectiva los retos de la vida diaria. A pesar de su importancia, de su influencia en la conducta y de los beneficios que tienen estas habilidades, tanto a nivel físico, psicológico y emocional, no nos preocupamos por desarrollarlas.

En la actualidad, en diversos ámbitos, y en especial en el educativo, se ha dado primordial énfasis al desarrollo de funciones eminentemente cognitivas, como la memoria, el razonamiento, la percepción, las funciones intelectuales de análisis y síntesis, y otras que resultan fundamentales para el aprendizaje curricular. Sin embargo, el interés por la implementación de programas tendientes a desarrollar las Habilidades para la Vida ha sido escaso o prácticamente nulo, a pesar de que éstas pueden incidir de manera positiva en la prevención de diversos trastornos y problemas psicosociales, incluidas las adicciones.

Una persona que no cuenta con las suficientes habilidades cognitivas, sociales y emocionales puede sufrir una serie de problemáticas personales, familiares y colectivas, y ser susceptible de caer en una adicción química o emocional.

Francisco Sierra y Purificación Borrego (2004) hablan de las conductas auto-destructivas que se pueden llegar a dar, al no saber cómo afrontar situaciones difíciles en la vida. Los deseos de las personas, sus necesidades, las exigencias externas e internas, los temores, separaciones, duelos, frustraciones, inseguridades, dependencias y carencias, provocan emociones difíciles de manejar y asimilar, sobre todo si su educación no ha tenido en cuenta que éstas podrían ser circunstancias vitales con las que seguramente se encontrarán.

Las Habilidades para la Vida se pueden considerar como un conjunto de factores psicosocioemocionales de protección de primer orden, puesto que preparan al individuo para afrontar situaciones difíciles en cualquier momento de su vida.



Una persona que ha desarrollado esas habilidades, como lo menciona la Organización Mundial de la Salud (OMS), es capaz de discriminar e identificar sus emociones, de afrontar los retos y darles solución. Además, cuenta con una mayor comprensión de sí mismo y de las personas que le rodean y, por lo tanto, con mayor probabilidad de tener éxito en los problemas que afronte.

Diversos investigadores son conscientes de la utilidad práctica y el beneficio personal que se puede obtener con la formación en las Habilidades para la vida, tanto para mejorar el desempeño escolar, así como para la ejecución laboral (Goleman, 2012). Varios autores las consideran un factor clave para lograr el éxito en el aspecto práctico, como Cortés, Barragán y Vázquez (2002).

Este conjunto de habilidades capacita a la persona para escuchar y comunicarse de forma eficaz, para adaptarse y dar respuestas creativas ante los obstáculos, controlarse a sí mismo, inspirar confianza y motivar a los demás.

Si bien es cierto que son muchos y muy variados los beneficios que brindan en diversos ámbitos de la conducta humana, es indispensable saber que, como conjunto de habilidades psicosocioemocionales, es posible su desarrollo y mejora en personas de cualquier edad; logrando con ello, además, fomentar la creatividad, la motivación y la comunicación para responder con más elementos a los desafíos de la vida cotidiana, y coadyuvar a la prevención y tratamiento de las adicciones y otro tipo de problemas psicosociales.

Asimismo, ayudan a tener un pensamiento saludable y buena comunicación, a tomar decisiones positivas y a saber cómo solucionar los problemas, también a prevenir conductas negativas o de alto riesgo como el uso del tabaco, alcohol u otras drogas, sexo inseguro y actos de violencia, entre otros. Con el desarrollo de estas habilidades, los niños y adolescentes logran un buen crecimiento físico, emocional e intelectual y disfrutan una vida personal, familiar y social plenas.

HABILIDADES PARA LA VIDA

Son 10 y se dividen en: habilidades sociales, habilidades de pensamiento y manejo de emociones¹.

HABILIDADES SOCIALES

Permiten relacionarse con los demás de una manera positiva y constructiva:

- **Comunicación asertiva**
Capacidad de expresar con claridad lo que se piensa, siente o necesita, autoafirmando los propios derechos, sin dejarse manipular ni manipular a los demás. Es la forma de comunicación más eficiente.
- **Empatía**
La habilidad para imaginar cómo es la vida de otra persona y qué siente, y ponerse en su lugar para comprender mejor sus reacciones, emociones y opiniones. Ayuda a aceptar la diversidad y mejora las relaciones interpersonales. También involucra las emociones propias: si percibe lo que sienten los demás es porque se comparten sentimientos.
- **Relaciones interpersonales**
Capacidad de establecer y mantener relaciones interpersonales para interactuar de modo positivo con las personas de su entorno, sobre todo familiar y, a la vez, terminar con las relaciones tóxicas que bloquean el crecimiento personal.
- **Toma de decisiones**
La habilidad de escoger ayuda para evaluar las posibilidades y para tener en cuenta las consecuencias asociadas a elecciones, tanto sobre uno mismo como en las personas del entorno.

¹ Benítez, Montse. (2016). *Las 10 habilidades para la vida*. Recuperado de <https://www.consumer.es/salud/las-10-habilidades-para-la-vida.html>

HABILIDADES DE PENSAMIENTO

Ayudan a identificar diferentes soluciones ante un problema y decidir cuál es la mejor opción:

- **Solución de problemas y conflictos**

Aceptando que el conflicto es parte de la condición humana, el reto está en desarrollar estrategias constructivas, es decir, que ayuden a manejarlos de manera que sean un estímulo para el desarrollo y favorezca el cambio y el crecimiento personal. Esta habilidad, en los jóvenes, ayuda a reducir la ansiedad.

- **Pensamiento creativo**

Para tomar decisiones y solucionar conflictos es necesario explorar todas las alternativas y consecuencias, más allá de la propia experiencia personal.

- **Pensamiento crítico**

Es la habilidad que permite analizar de manera objetiva la información disponible, junto con la experiencia, para llegar a conclusiones propias. Esto ayuda a los más jóvenes a reconocer qué factores influyen en su comportamiento, como los medios de comunicación o su grupo de iguales.

- **Autoconocimiento**

Capacidad de conocerse, de saber las propias fortalezas, debilidades, actitudes, valores y recursos personales y sociales, con que uno cuenta para la vida y para enfrentarse a la adversidad. Es descubrir aquello que se quiere y aquello que no.



MANEJO DE EMOCIONES

Permite controlar los estados de ánimo, ayuda a relajarse y calmarse ante un problema de manera que se pueda pensar y resolver la situación sin estrés ni enojo:

- **Manejo de estrés**

Es la habilidad de reconocer las circunstancias de la vida que causan estrés para afrontarlas de manera constructiva y eliminarlas o reducirlas de forma saludable.

- **Control de emociones**

Es la habilidad para explorar las propias emociones y saber cómo gestionarlas, también influye en el comportamiento de las personas. Las de más difícil manejo, como la ira y la violencia, pueden tener resultados nocivos para la salud, sobre todo, en los más jóvenes.

JUSTIFICACIÓN

Actualmente existen diversos esfuerzos en los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades para prevenir conductas de riesgo, como el consumo de alcohol, la marihuana y otro tipo de drogas ilegales (como cocaína, crack, cristal, LSD); sin embargo, las acciones realizadas dependen en gran medida de la formación profesional y experiencia de las personas responsables en cada plantel, de las políticas y criterios del cuerpo directivo local, y de programas preventivos que no han sido actualizados, ni revisados, además de que no existe un eje conductor que las articule. Hace falta que docentes, tutores, asesores, integrantes de Psicopedagogía y directivos se involucren y aporten, desde las funciones que les corresponden, elementos para que los estudiantes desarrollen conocimientos y destrezas que les permitan adquirir y fortalecer habilidades para que continúen con éxito sus estudios de bachillerato y de la vida en general.

Es necesario que el Colegio se apoye en instituciones y dependencias de la UNAM, especializadas en el tema de la prevención y atención de adicciones, que coadyuven al desarrollo de un proceso preventivo acorde a las necesidades e inquietudes actuales de sus estudiantes.

Por lo anterior, se considera importante desarrollar el presente Programa de Prevención de Adicciones, con el apoyo de toda la comunidad del Colegio, puesto que, nuestros estudiantes, como muchos jóvenes del país, presentan conductas de riesgo para su salud física y mental: consumo de alcohol, marihuana y tabaco, además de la violencia interpersonal y el embarazo no deseado.

DIAGNÓSTICO

La Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Modelo Educativo, tiene el firme compromiso de contribuir en la formación y desarrollo de la comunidad estudiantil desde una perspectiva integral, llevando a cabo acciones que impacten positivamente en las dimensiones biológica, física, psicológica y social de alumnas y alumnos. La población que atiende está conformada por jóvenes inmersos en vertiginosos cambios y continuas búsquedas, rodeados en muchas ocasiones por situaciones desfavorables o problemáticas que les impiden un buen desempeño escolar y en ciertos casos, afectan negativamente su integridad, relaciones interpersonales y salud.

En este sentido, y en particular el consumo de sustancias psicoactivas o drogas, se acentúa en la actualidad y representa un grave problema de salud pública en nuestro país, siendo los adolescentes un grupo social altamente expuesto y vulnerable a este fenómeno. El gobierno mexicano a través de la Secretaría de Salud y la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) realiza la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT), cuyos resultados en la aplicación 2016-2017 muestran, entre otros datos, las prevalencias y tendencias del consumo de dichas sustancias, siendo de particular interés para el CCH aquellas que involucran a la población de 12 a 17 años.

En el caso del alcohol, se compararon los resultados obtenidos de las aplicaciones 2011 y 2016, retomando las categorías de consumo siguientes:

A *Alguna vez.* Ha permanecido estable pasando de 42.9% a 39.8%. Por sexo también se mantiene estable, ya que en hombres fue de 46% a 41.7% y en mujeres de 39.7% a 37.9%.

B *Excesivo en el último año.* Ha tenido un aumento significativo, pasando de 12.1% a 15.2%. Por sexo, en hombres se mantiene estable, mientras que en mujeres se incrementó significativamente, pasando de 8.6% a 14.9%.

C *Diario.* Ha crecido significativamente, colocándose de 0.2% a 2.6%. Por sexo, el incremento también es significativo, ya que en hombres pasó de 0.4% a 2.5% y en mujeres llegó al 2.7%.

D *Consuetudinario.* Aumentó tres veces, pasando de 1.0% a 4.1%. Por sexo, creció en hombres de 1.7% a 4.4% y en mujeres de 0.4% a 3.9%.

Del consumo de drogas, se compararon los resultados obtenidos de las aplicaciones 2011 y 2016, retomando las categorías de consumo siguientes:

A *Alguna vez cualquier droga.* Se ha incrementado significativamente, pasando de 3.3% a 6.4%. Por sexo también se incrementó, ya que en hombres pasó de 4.0% a 6.6% y en mujeres de 2.6% a 6.1%. El consumo de marihuana, considerando ambos sexos, creció de 2.4% a 5.3%, mientras que el de cocaína creció de 0.7% a 1.1%.

B *Último año cualquier droga.* Aumentó significativamente de 1.6% a 3.1%. Por sexo también se incrementó, ya que en hombres pasó de 2.2% a 3.4% y en mujeres de 1.1% a 2.7%. El consumo de marihuana, considerando ambos sexos creció de 1.3% a 2.6%, mientras que el de cocaína creció de 0.4% a 0.6%.

En cuanto al tabaco, el 3.0% de las mujeres y el 6.7% de los hombres de 12 a 17 fuma actualmente. Esto significa que el 4.9% de la población total de este rango de edad fuma. Del total de estos fumadores, sólo el 0.5% fuma diariamente y el 4.4% fuma de forma ocasional. Asimismo, la edad promedio de inicio de consumo en los adolescentes mexicanos es de 14 años, similar entre ambos sexos. Quienes lo hacen diariamente consumen en promedio 5.8 cigarros al día. El 6.5% refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico y el 1.1% lo utiliza actualmente, siendo las mujeres el grupo de consumo menor con un 0.6% en comparación con el 1.6% de los hombres.

Aunado a lo anterior, el CCH mediante el apoyo de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS), dependencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha realizado esfuerzos conjuntos para conocer el estado que guarda este fenómeno entre la comunidad estudiantil, para ello diseñó y aplica desde hace 15 años el Examen Médico Automatizado (EMA) a todo el alumnado de nuevo ingreso al Colegio, como una estrategia preventiva y de evaluación médica. A continuación, se presentan los resultados que arrojan las aplicaciones de este instrumento para las generaciones 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente. En relación con el consumo de sustancias adictivas, se consideran los siguientes marcadores de alta vulnerabilidad:



En el caso de las generaciones 2017 y 2018 tenemos lo siguiente:

A *Consumo alto de alcohol.* Se identifica una disminución pasando de 5.1% a 4.4%. Por sexo se observa similitud, ya que en hombres pasó de 6.5% a 5.7%, y en mujeres de 3.9% a 3.1%.

B *Consumo alto de tabaco.* Se muestra un decremento que va de 0.9% a 0.6%. Por sexo se mantiene la disminución, ya que en hombres pasó de 1.1% a 0.8% y en mujeres de 0.8% a 0.4%.

C *Consumo de marihuana.* También disminuyó pasando de 0.7% a 0.4%. Por sexo se observa similitud, ya que en hombres pasó de 0.9% a 0.6%, y en mujeres de 0.5% a 0.3%.

D *Consumo de otras drogas (cocaína, heroína, LSD, crack, cristal).* Hay un incremento marginal, pasando de 1.0% a 1.1%. Por sexo se observa la misma situación, ya que en hombres pasó de 1.3% a 1.4%, y en mujeres se mantuvo en 0.8%.





En las generaciones 2019 y 2020 tenemos los siguientes resultados:

- A** *Consumo alto de alcohol.* De forma global no hay variación significativa, manteniéndose en 4.1%; sin embargo, existe un incremento en hombres pasando de 4.9% en 2019 a 5.2% en 2020, mientras que en mujeres se mantiene sin cambio entre generaciones, colocándose en 3.3%.
- B** *Consumo alto de tabaco.* En términos generales no existe variación, manteniéndose en 0.4%, lo mismo sucede con los hombres que se colocan sin variación en 0.5% al igual que las mujeres en 0.3% para ambas generaciones.
- C** *Consumo de Marihuana.* De manera global la variación no es significativa ya que se movió de 0.4% en 2019 a 0.5% en 2020; esto sucede también en el caso de los hombres donde se pasó del 0.6% al 0.7% y en las mujeres del 0.2% al 0.3%.
- D** *Consumo de otras drogas (cocaína heroína, LSD, crack, cristal).* De manera general se identifica un incremento que pasó del 1.0% en 2019 al 1.4% en 2020, de la misma forma se registró un incremento en hombres, pasando de 1.4% al 1.9% y en mujeres del 0.6% al 1.0%. Con estos datos puede identificarse que el consumo de otras drogas es el marcador de vulnerabilidad del EMA que refleja un comportamiento al alza dentro de las dos generaciones a los que hace referencia.

Tabla 1. Valores porcentuales de marcadores de vulnerabilidad EMA por sexo y generación de ingreso al CCH

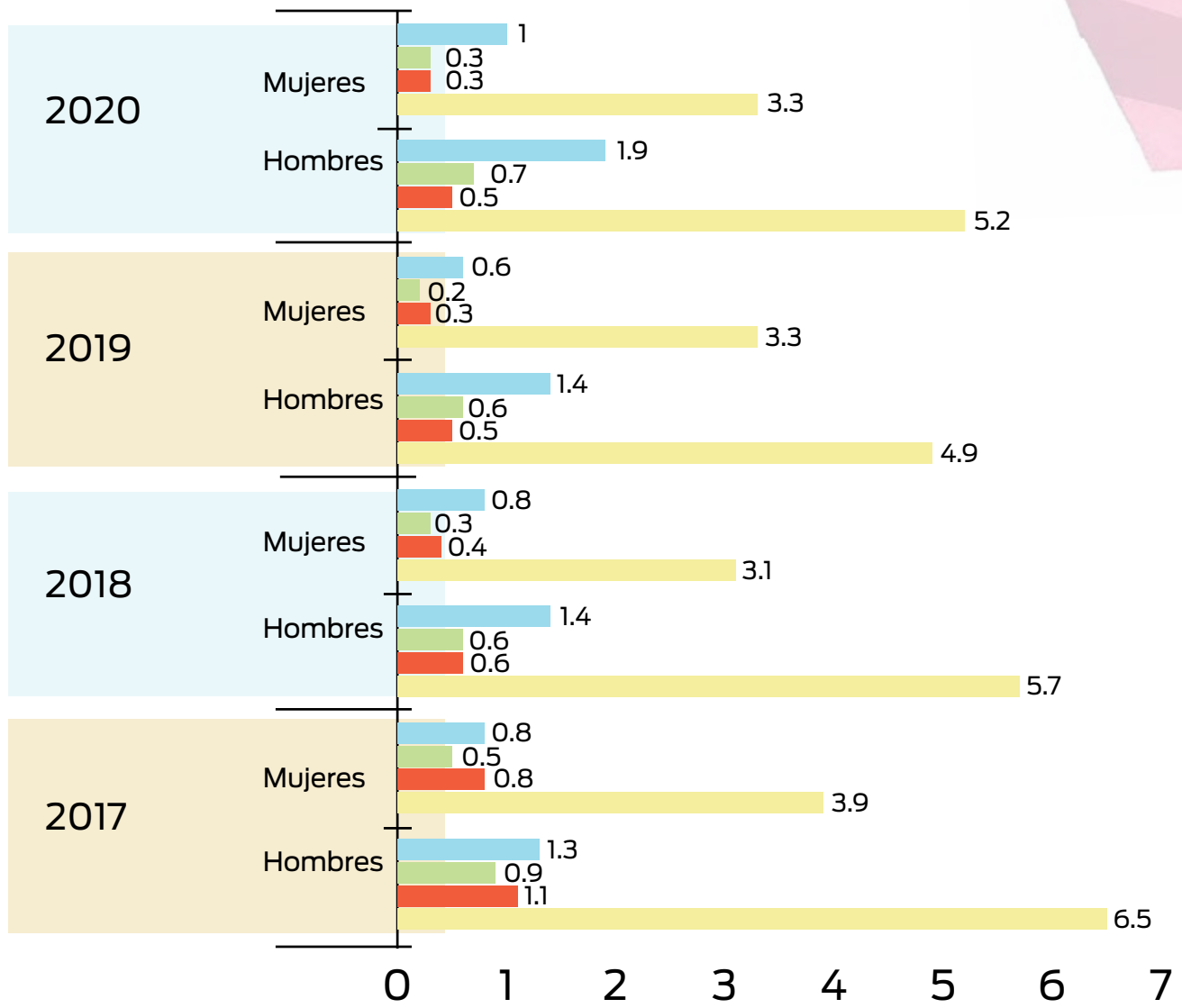
Generación	2017		2018		2019		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consumo alto de alcohol	6.5	3.9	5.7	3.1	4.9	3.3	5.2	3.3
Consumo alto de tabaco	1.1	0.8	0.6	0.4	0.5	0.3	0.5	0.3
Consumo de Marihuana	0.9	0.5	0.6	0.3	0.6	0.2	0.7	0.3
Consumo de otras drogas	1.3	0.8	1.4	0.8	1.4	0.6	1.9	1.0

Fuente: Exámenes Médicos Automatizados Primer Ingreso 2017-2020, Dirección General de Atención a la Salud, UNAM



Del gráfico siguiente y en relación con las generaciones 2019 y 2020 se puede puntualizar que los hombres son el grupo de individuos que mayormente consume sustancias adictivas. En cuanto al consumo de tabaco y marihuana, tanto en hombres como en mujeres se mantiene estable; asimismo, el alcohol tiene variaciones poco significativas en ambos grupos. Lo que resulta preocupante es que a partir de la información obtenida en el marcador “consumo de otras drogas”, tanto para mujeres y hombres, se evidencie un sostenido comportamiento al alza.

Comportamiento porcentual de marcadores de vulnerabilidad EMA-CCH por generación de ingreso



- Consumo de otras drogas
- Consumo de marihuana
- Consumo de tabaco
- Consumo alto de alcohol

Cabe señalar, que los valores porcentuales descritos anteriormente ofrecen una versión inicial de las condiciones en que ingresan los jóvenes, y no existe hasta el momento otro mecanismo que nos permita saber cómo se han comportado tales marcadores durante su estancia en el CCH, ni de este grupo de alumnos ni de los demás que forman parte de la comunidad estudiantil.

Ante tal panorama y en concordancia con lo establecido en el Programa Estratégico de Desarrollo Integral de los Universitarios, la línea de acción “Estrategias de promoción de la salud” del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 de la UNAM, y también con el Programa de Refuerzo al Aprendizaje y Formación Integral del Alumnado, línea de acción “Formación para la vida y el trabajo” del Plan General de Desarrollo Institucional 2018-2022 del CCH, se consideró indispensable diseñar un Programa para la Prevención de Adicciones en el CCH, con el propósito de coadyuvar en la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes entre la comunidad del Colegio, por medio de diversas acciones colectivas, para la adopción consciente e informada de estilos de vida saludable.



PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

OBJETIVO

Prevenir y atender el consumo de drogas y otras conductas de riesgo en los estudiantes del Colegio, a través de la formación y desarrollo de Habilidades para la Vida y del fomento de estilos de vida saludable.

Para lograr este objetivo, se realizarán acciones de prevención a nivel general que propicien la reflexión, el análisis y la participación activa de los jóvenes sobre estos temas, así como en la promoción de competencias y habilidades que faciliten la consecución de un proyecto de vida saludable.

LÍNEAS DE ACCIÓN

El Programa está conformado de una etapa de capacitación e información para la comunidad del CCH en prevención de adicciones y Habilidades para la Vida, y otra para la realización de actividades que fomenten el desarrollo de estilos de vida saludable, a través de las actividades extracurriculares que brinda la institución, como son promover y desarrollar el deporte, actividades culturales, de investigación y de otras que puedan ser de interés para los alumnos. El propósito es conjuntar las Habilidades para la Vida con estilos de vida saludable, con lo que estaremos dando una formación preventiva e integral a los estudiantes.

Para el desarrollo del Programa se llevarán a cabo dos estrategias:

- 1** Formación en Habilidades para la Vida
- 2** Promoción y fomento de estilos de vida saludable

Esta última a través del desarrollo de actividades deportivas y culturales fundamentalmente. Dichas estrategias se complementan para ofrecer integralmente la adquisición de habilidades que les permitan a los jóvenes prevenir las conductas de riesgo, así como implementar actividades, espacios y tiempos para formarse dentro de un ambiente sano y libre de drogas.

OPERACIÓN

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA

La coordinación general del Programa, tanto de las dos estrategias como de las actividades a desarrollar, estará a cargo del Departamento de Psicopedagogía de la Dirección General del CCH. La responsabilidad de coordinar y operar en los planteles corresponderá a las jefaturas de Psicopedagogía. Se invitará a participar a dependencias de la UNAM e instituciones especializadas en el tema, con las que se acordarán, en primer término, las acciones a seguir con Psicopedagogía de la Dirección General, y para ejecutarlas, se coordinarán con los responsables locales en cada centro escolar, quienes se encargarán de su operatividad.

ESTRATEGIA 1

FORMACIÓN EN HABILIDADES PARA LA VIDA

Se capacitarán a los académicos, tutores, asesores, integrantes de Psicopedagogía, de jurídico y directivos, para que manejen el enfoque de Habilidades para la Vida y la manera en que podrán implementar el programa en el ámbito en el que se desempeñan, pues son ellos quienes seguirán educando y guiando a las presentes y futuras generaciones de estudiantes.

Además de lo anterior, también se darán cursos, pláticas y talleres a los alumnos y padres de familia, para darles conocimientos para prevenir el consumo de drogas y otras conductas de riesgo.

PARTICIPANTES

PSICOPEDAGOGÍA

Es el responsable de la orientación educativa y de la implementación de programas preventivos y de atención de conductas de riesgo en los estudiantes, por lo que su formación en el enfoque de Habilidades para la Vida es indispensable.

DOCENTES

El objetivo es capacitarlos para que cuenten con herramientas teóricas y prácticas que les permitan, de manera transversal en la materia que imparten, fomentar el desarrollo de las Habilidades para la Vida y trabajar con ellas a lo largo de su curso, aplicando técnicas didácticas que las contemplen.

TUTORES

Al trabajar de manera directa con los estudiantes, tienen la posibilidad de conocer los problemas que están atravesando a su edad, y al contar con los elementos de formación en Habilidades para la Vida, podrán ayudarlos y de ser necesario, canalizarlos al Departamento de Psicopedagogía y otras instancias.

ASESORES

La mayoría de los estudiantes que se presentan a asesorías, sobre todo las remediales, generalmente tienen algún tipo de problema extraescolar: económicos, de divorcio de los padres, depresión, ruptura de pareja, etcétera. Por lo cual, es importante que tengan los conocimientos necesarios en el enfoque de Habilidades para la Vida, y así, apoyarlos en este tipo de situaciones, y en caso de considerarlo conveniente, canalizarlos al Departamento de Psicopedagogía.

JURÍDICO

Los estudiantes que ya presentan problemas de conductas de riesgo, como consumo de alcohol y otro tipo de drogas, violencia, *bullying*, etcétera, y llegan al Departamento Jurídico, generalmente son acreedores a alguna sanción de acuerdo con la Legislación Universitaria; sin embargo, es necesario que los abogados también tengan conocimientos del enfoque de Habilidades para la Vida, ya que de esta manera tendrán la posibilidad de coordinarse con el Departamento de Psicopedagogía para tomar otro tipo de acciones preventivas y de apoyo hacia estos jóvenes que así lo ameriten.



DIRECTIVOS

Es importante que los directivos de los planteles y de la Dirección General asistan a algunas pláticas de Habilidades para la Vida, con el propósito de que conozcan este enfoque y las acciones que pueden incidir de manera favorable en la formación integral de los estudiantes; además de que se facilitará la coordinación y cooperación de las diversas áreas del Colegio para realizar las acciones contempladas en el programa de prevención de adicciones.

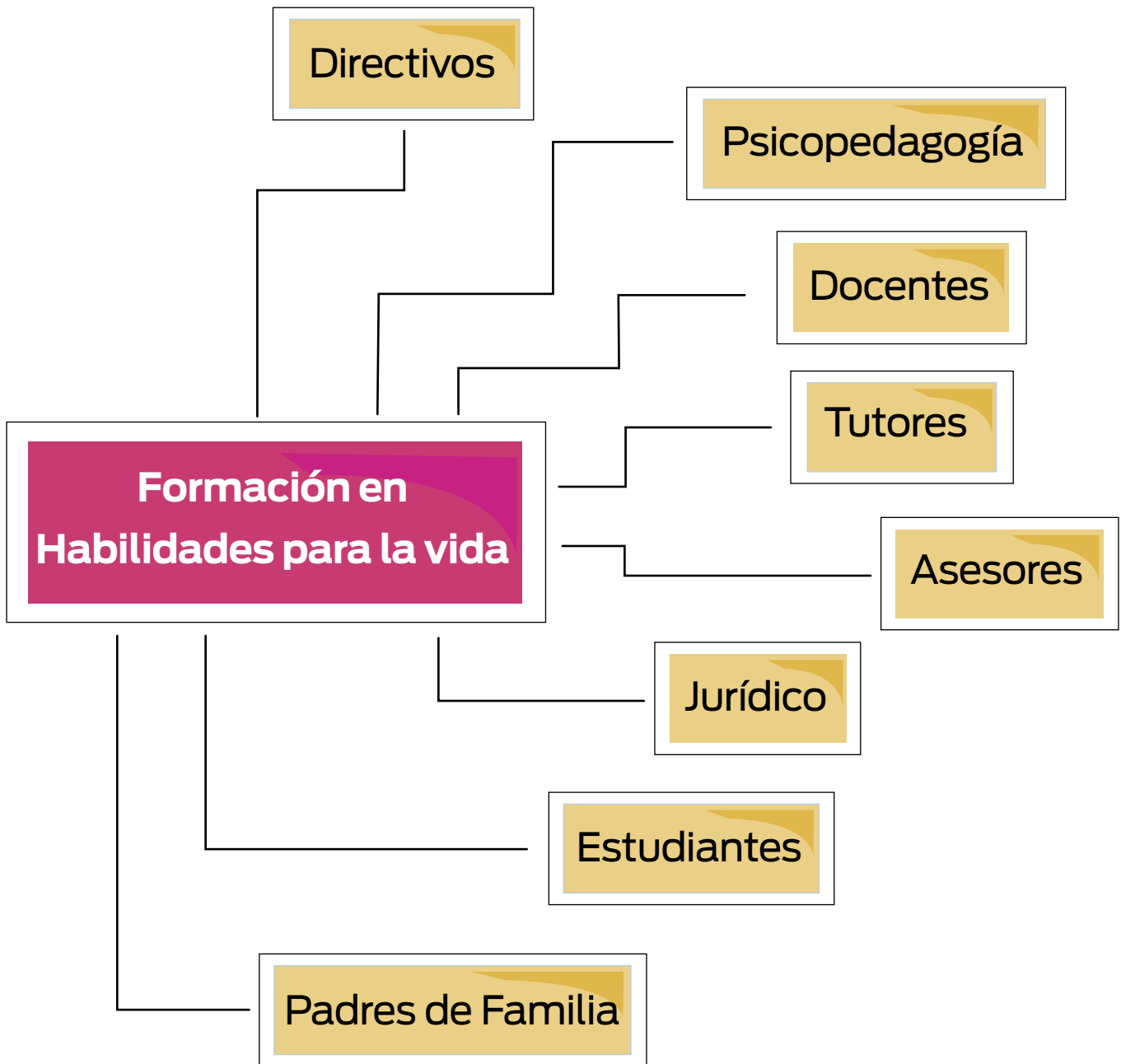
PADRES DE FAMILIA

Los padres de familia tienen un papel preponderante en la formación de los estudiantes, y los esfuerzos del Colegio son insuficientes sin su cooperación y compromiso; sin embargo, es necesario que además de la voluntad, cuenten con los elementos necesarios del enfoque de Habilidades para la Vida, en este caso, fomentando la autoestima, el reconocimiento del logro, la afectividad y otros aspectos importantes que se deben dar en casa.

ESTUDIANTES

El principal objetivo del Programa es la prevención de conductas de riesgo en nuestros estudiantes, pero más allá de sólo brindarles información, es necesario formarlos en estas habilidades desde que entran al Colegio hasta que egresan, a través de los docentes, tutores, asesores y psicopedagogos. Para ello, recibirán pláticas informativas y talleres, y desarrollarán actividades para que adquieran dichas habilidades, con las cuales tendrán mayores posibilidades de enfrentar los problemas que se presenten a lo largo de su estancia en el CCH.

PARTICIPANTES



Para la capacitación en prevención de adicciones con el enfoque de Habilidades para la Vida, se consideró conveniente apoyarnos en instituciones, asociaciones civiles y dependencias de la UNAM, especialistas en este tema y con experiencia comprobada en el trabajo con los estudiantes y comunidad universitaria en general.

INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS PARTICIPANTES

IAPA

El Instituto de Atención y Prevención de Adicciones de la Ciudad de México (IAPA) es el órgano rector de las políticas públicas sobre adicciones en la Ciudad de México y con experiencia probada en la impartición de conferencias, cursos, talleres y otras actividades, a poblaciones escolares de diversos niveles educativos.

DGAS

La Dirección General de Atención a la Salud de la UNAM (DGAS) es la dependencia que se enfoca en la prevención y atención de conductas de riesgo y de la salud en general en la comunidad universitaria. Con ella se trabaja desde hace muchos años coordinadamente para prevenir el consumo de drogas en los planteles, además de realizar otras actividades para el fomento de la salud.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

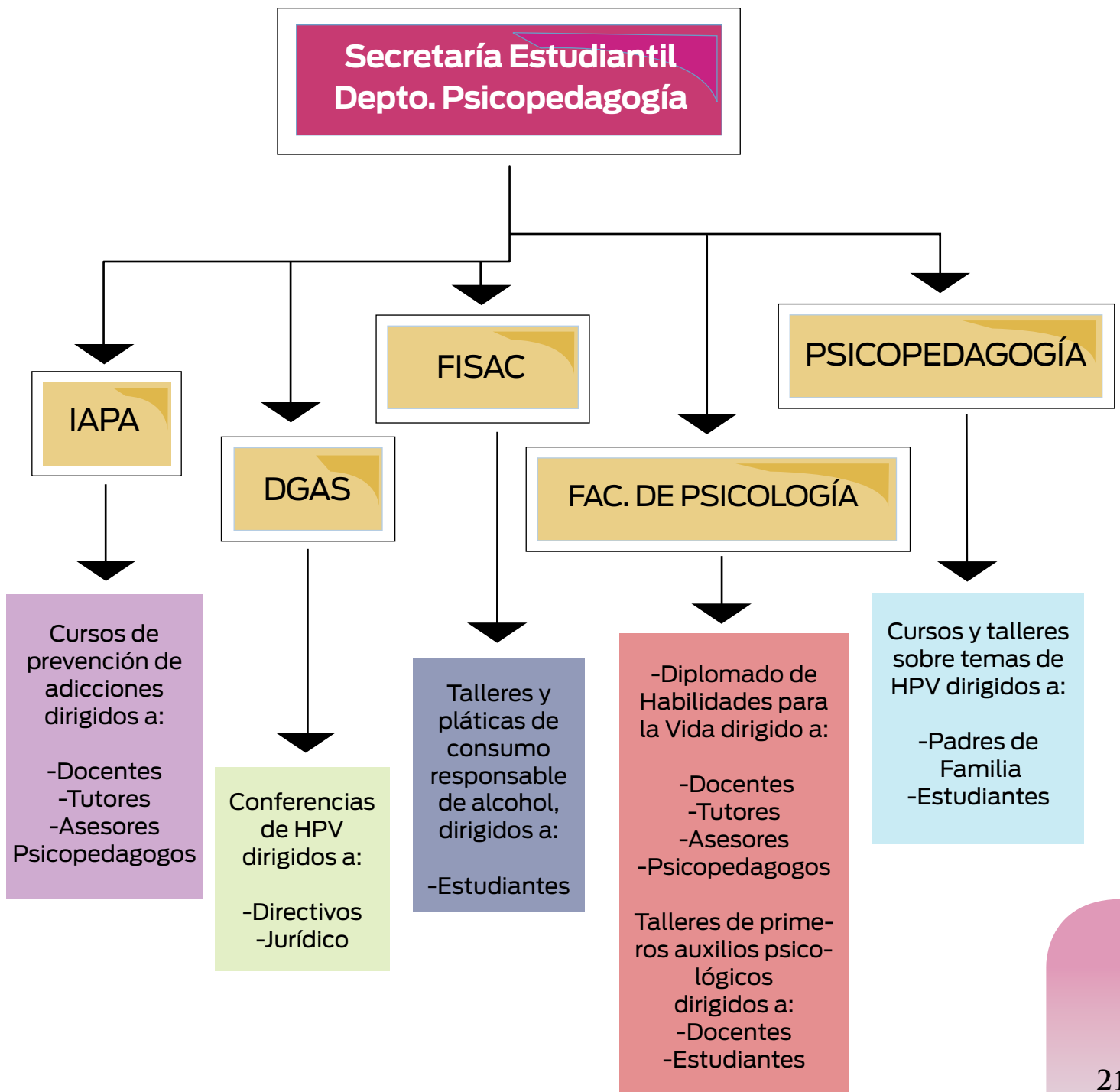
Cuenta con diversos especialistas en los temas de Habilidades para la Vida, prevención de consumo de drogas y otras conductas de riesgo. La experiencia que tienen en la impartición de diplomados, talleres, conferencias y otras actividades académicas serán de gran utilidad para capacitar al personal docente del Colegio.

FISAC

La Fundación de Investigaciones Sociales (FISAC) es una asociación que se dedica a concientizar a los jóvenes acerca de los riesgos que conlleva el consumo de alcohol y la importancia de aprender a beber de manera responsable. Cuenta con experiencia de muchos años de trabajo con la población universitaria, sobre todo del nivel medio superior.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

PARTICIPANTES



RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA 1:

Para la realización de las actividades correspondientes a la formación en Habilidades para la Vida, los responsables serán:

Hugo César Morales Ortiz

Coordinador General del Programa de Prevención de Adicciones

Jefe del Departamento de Psicopedagogía
Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades

Lic. Xóchitl Barrera Salgado

Coordinadora Local del Programa de Prevención de Adicciones

Jefa del Departamento de Psicopedagogía
Plantel Azcapotzalco

Mtra. Rebeca Rosado Rostro

Coordinadora Local del Programa de Prevención de Adicciones

Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Plantel Naucalpan



Mtra. Maricela Calzada Romo

Coordinadora Local del Programa de Prevención de Adicciones

Jefa del Departamento de Psicopedagogía
Plantel Vallejo

Mtra. Itzel Núñez Núñez

Coordinadora Local del Programa de Prevención de Adicciones

Jefa del Departamento de Psicopedagogía
Plantel Oriente

Mtro. Mauricio Ruiz Muñoz

Coordinador Local del Programa de Prevención de Adicciones

Jefe del Departamento de Psicopedagogía
Plantel Sur

Mtro. Manlio Diego Llamas

Director de Formación Profesional
Instituto de Atención y Prevención de Adicciones de la Cd. Mx. (IAPA)

Lic. Cuauhtémoc Solís Torres

Director de Normatividad y Desarrollo Humano
Dirección General de Atención a la Salud (DGAS)

Dr. Gabriel Rivero González

Subdirector de Atención Médica en Planteles Metropolitanos
Dirección General de Atención a la Salud (DGAS)

Dra. Gabina Villagrán

Profesora Titular "B" T. C. Definitiva
Facultad de Psicología

Lic. Jessica Paredes Durán

Directora de Servicios a la Comunidad
Fundación de Investigaciones Sociales, AC. (FISAC)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



FORMACIÓN PARA DOCENTES, TUTORES, ASESORES Y PSICOPEDAGOGOS

Formación	Junio 2019
Curso Prevención de adicciones en el aula. IAPA 24 al 28 de junio	Coordinó: Mtro. Manlio Diego Llamas (IAPA). Impartido a profesores de los cinco planteles en instalaciones de IAPA

Formación	Junio 2019	Julio 2019	Agosto 2019
Diplomado de Habilidades para la Vida. Facultad de Psicología Junio 2019 a junio de 2020	Coordinó: Dra. Gabina Villagrán (Fac. de Psicología) Presencial Del 3 al 28 Impartido a docentes de los cinco planteles en instalaciones de la Preparatoria 8	Coordina: Dra. Gabina Villagrán (Fac. de Psicología) Presencial ciclo escolar 2019-2020 Impartido a docentes de los cinco planteles en instalaciones de la Preparatoria 8	Coordina: Dra. Gabina Villagrán (Fac. de Psicología) En línea, durante el ciclo escolar 2019-2020 Continuará el diplomado para docentes de los cinco planteles
	Septiembre 2019	Octubre 2019	Noviembre 2019
	Coordina: Dra. Gabina Villagrán (Fac. de Psicología) En línea, durante el ciclo escolar 2019-2020 Continuará el diplomado para docentes de los cinco planteles	Coordina: Dra. Gabina Villagrán (Fac. de Psicología) En línea, durante el ciclo escolar 2019-2020 Continuará el diplomado para docentes de los cinco planteles	Coordina: Dra. Gabina Villagrán (Fac. de Psicología) En línea, durante el ciclo escolar 2019-2020 Continuará el diplomado para docentes de los cinco planteles

Formación	Junio 2019	Septiembre 2019
Psicología FES Iztacala-DGAS Junio 3, 4, 5, 6 y 11; septiembre, del 23 al 27	(DGAS) Se impartieron cinco talleres; uno en cada plantel.	(DGAS) Se impartieron cinco talleres; uno en cada plantel.

Formación	Agosto 2019
Talleres de <i>Mindfulness</i> . Facultad de Psicología Agosto 19	Coordina: Dra. Gabina Villagrán (Fac. de Psicología) Se impartirán dos talleres en cada plantel

CONFERENCIA A DIRECTIVOS Y JURÍDICO

Formación	Noviembre 2019
Conferencia: Prevención de adicciones. DGAS Noviembre 25	Coordina: Itzel Hernández Hernández (DGAS) Se impartirá en instalaciones de la DGCCH

TALLERES Y PLÁTICAS DIRIGIDAS A ESTUDIANTES

Formación	Junio 2019	Septiembre 2019	Octubre 2019
Talleres Guardianes de emergencias psicológicas. Psicología, FES Iztacala-DGAS Septiembre 30 al 4 de octubre	Coordinó: Dra. Carolina Santillán (FES, Iztacala) y Dr. Gabriel Rivero (DGAS) Se impartieron cinco talleres; uno en cada plantel	Coordina: Dra. Carolina Santillán (FES, Iztacala) y Dr. Gabriel Rivero (DGAS) Se impartirá un taller en Azcapotzalco	Coordina: Dra. Carolina Santillán (FES, Iztacala) y Dr. Gabriel Rivero (DGAS) Se impartirá un taller en cada plantel restante

Formación
Pláticas de prevención de adicciones. DGAS
noviembre 11 al 15

Noviembre 2019
Coordina:
Itzel Hernández Hernández
(DGAS)
Se impartirá una plática en cada plantel

Formación
Pláticas de consumo responsable de alcohol.
FISAC
noviembre

Octubre 2019
Coordina:
Lic. Jessica Paredes
(FISAC)
Se impartirá una plática en cada plantel

Formación
Talleres de Habilidades para la vida.
Psicopedagogía
noviembre 4 al 8

Noviembre 2019
Coordina:
Hugo César Morales
(Psicopedagogía, DGCCH)
Se impartirá una plática en cada plantel

PLÁTICAS A PADRES DE FAMILIA

Formación
Pláticas de Habilidades para la Vida.
Psicopedagogía
septiembre 23 al 27

Septiembre 2019
Coordina:
Hugo César Morales
(Psicopedagogía, DGCCH)
Se impartirá una plática en cada plantel



ESTRATEGIA 2

FOMENTO Y DESARROLLO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Además de la formación en Habilidades para la vida, es importante complementarla con actividades que promuevan estilos de vida saludable en los alumnos. En la medida en que cuenten con alternativas de tiempo libre, que aprovechen las actividades extra-curriculares que les ofrece el Colegio, que se canalicen sus inquietudes e intereses hacia la práctica del deporte, de la cultura, de la ciencia y la tecnología, tendrán la posibilidad de no caer en conductas de riesgo para su salud y lograr así un bienestar físico, psicológico y emocional que les permitirá egresar con éxito de su bachillerato y contar con las herramientas necesarias para lograr una formación integral como seres humanos.



DEPARTAMENTOS Y DEPENDENCIAS DE LA UNAM PARTICIPANTES

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

Se dedica a apoyar a los estudiantes con información y orientación educativa y psicológica a lo largo de su trayectoria académica, para lograr un adecuado desempeño escolar durante su estancia en el Colegio y en su vida profesional y personal en general.

Será el responsable de coordinar el Programa de Prevención de Adicciones en los cinco planteles del Colegio.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Forma parte del Sistema de Apoyo al Estudio de los alumnos del Bachillerato (PEA, 1996) y al igual que otros departamentos, ha establecido los puentes necesarios para ser partícipe en su formación integral, a partir de la adquisición de un estilo de vida saludable, desde los ámbitos de salud, prevención, autocuidado, y prácticas físicas individuales, grupales y disciplinarias, que en su oportunidad incidirán en sus valores, hábitos y actitudes.



DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL

Busca contribuir en la formación integral de los jóvenes del Colegio, ofreciendo actividades artísticas y culturales, con el propósito de fortalecer su desarrollo intelectual, corporal, su imaginación, su creatividad; además de otorgarles herramientas para la comprensión, reflexión y crítica de obras musicales, teatro, literatura, danza y cine.



DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA SALUD

Tiene como objetivo vigilar, atender y promover la salud de la comunidad estudiantil de la UNAM, a través de la conducción de programas de Atención a la salud, Promoción para la salud e investigación y, Salud ambiental.

FILMOTECA DE LA UNAM

Es la institución encargada de localizar, adquirir, identificar, clasificar, restaurar, valorar, conservar y difundir películas, y en general, todos aquellos objetos y documentos relacionados con la cinematografía.



PARTICIPANTES

Psicopedagogía

Departamento de Educación Física

Dirección general de atención a la Salud

Departamento de Difusión Cultural

Filmoteca de la UNAM

RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA 2:

Para la realización de las actividades correspondientes a la Estrategia de Fomento y desarrollo de estilos de vida saludable, los responsables serán:

Hugo César Morales Ortiz

Coordinador General del Programa de Prevención de Adicciones
Jefe del Departamento de Psicopedagogía
Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades

Lic. Xóchitl Barrera Salgado

Coordinadora Local del Programa de Prevención de Adicciones
Jefa del Departamento de Psicopedagogía
Plantel Azcapotzalco

Mtra. Rebeca Rosado Rostro

Coordinadora Local del Programa de Prevención de Adicciones
Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Plantel Naucalpan

Mtra. Maricela Calzada Romo

Coordinadora Local del Programa de Prevención de Adicciones
Jefa del Departamento de Psicopedagogía
Plantel Vallejo



Mtra. Itzel Núñez Núñez
Coordinadora Local del Programa de Prevención de Adicciones
Jefa del Departamento de Psicopedagogía
Plantel Oriente

Mtro. Mauricio Ruiz Muñoz
Coordinador Local del Programa de Prevención de Adicciones
Jefe del Departamento de Psicopedagogía
Plantel Sur

Lic. Rommy Guzmán Rionda
Jefa del Departamento de Difusión Cultural
Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades

Lic. Russell Gustavo Cabrera González
Jefe del Departamento de Educación Física
Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades

Lic. Jessica Paredes Durán
Directora de Servicios a la Comunidad
Fundación de Investigaciones Sociales, AC. (FISAC)

Lic. Nadina Illescas Villegas
Jefa del Departamento de Enlace y Relaciones Institucionales
Filoteca de la UNAM



ACTIVIDADES

A través de la labor coordinada de estas dependencias y Departamentos del Colegio se fomentarán estilos de vida saludable en los alumnos, a través de las siguientes actividades:



FERIA DE LA SALUD

Desde hace años, la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS), en coordinación con el Departamento de Psicopedagogía, realiza la Feria de la salud en los cinco planteles del Colegio. Este evento tiene por objetivo prevenir conductas de riesgo como embarazo, consumo de drogas, obesidad, accidentes, y otras. Durante un día, diversas instituciones y dependencias de la UNAM se presentan y realizan actividades informativas, lúdicas y demostrativas para sensibilizar y concientizar a los estudiantes para que no caigan en este tipo de conductas.

CICLOS DE CINE DEBATE

En coordinación con la Cineteca Nacional y el Departamento de Difusión Cultural del CCH, se llevará a cabo un ciclo de cine sobre las adicciones y el fomento de estilos de vida saludable. El propósito es que los estudiantes después de ver las películas debatan con especialistas en prevención de adicciones, lo cual ayudará a la toma de conciencia de lo que representa esta problemática, con el fin de prevenir el consumo de drogas.

Los títulos de los largometrajes programados son:

- *Trainspotting: La vida en el abismo*
- *Cookers, peligrosa adicción*
- *Spun*
- *Réquiem por un sueño*



OBRAS DE TEATRO

A través del Departamento de Difusión Cultural del Colegio, se presentarán dos obras de teatro en los planteles, con la finalidad de concientizar acerca de las consecuencias del consumo de drogas. Este recurso resulta muy atractivo para los jóvenes y muy útil para lograr dicho objetivo.

Las obras que se tienen contempladas son:

- *Un beso en la frente*
- *Monólogo de adicciones*



JUEGOS INTRA-CCH

En colaboración con el Departamento de Educación Física del Colegio, se incluirán en sus competencias, una serie de mensajes preventivos para fomentar, tanto en los estudiantes como público en general, estilos de vida saludable, y tomar conciencia de los problemas que conlleva el consumo de drogas.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO
DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES

Actividades	Septiembre 2019
<p>Feria de la Salud. Psicopedagogía en coordinación con DGAS</p> <p>Septiembre 23 al 27</p>	<p>Coordina: Lic. Itzel Hernández (DGAS)</p> <p>Se realizará una Feria en cada plantel</p>



Actividades

Ciclo de cine debate.
Filmoteca de la UNAM
y el Departamento de
Difusión Cultural del
CCH

Noviembre 4 al 8

Noviembre 2019

Coordina:
Lic. Nadina Illescas
(Filmoteca UNAM)

Se proyectará una película en
cada plantel.



Actividades

Obra de teatro:
Un beso en la frente.
Psicopedagogía en co-
laboración con Difusión
Cultural

Septiembre 2, 7, 9,
23 y 30

Noviembre 2019

Coordina:
Rommy Guzmán
(Depto. de Difusión Cultural, CCH)

Se presentará la obra de teatro en
cada plantel



Actividades

Obra de teatro:
Monólogo de adicciones. Psicopedagogía en colaboración con Difusión Cultural

Noviembre 4 al 8

Noviembre 2019

Coordina:
Rommy Guzmán
(Depto. de Difusión Cultural, CCH)

Se presentará la obra de teatro en cada plantel

Actividades

Juegos Intra-CCH
Psicopedagogía en colaboración con Educación Física del CCH

Septiembre

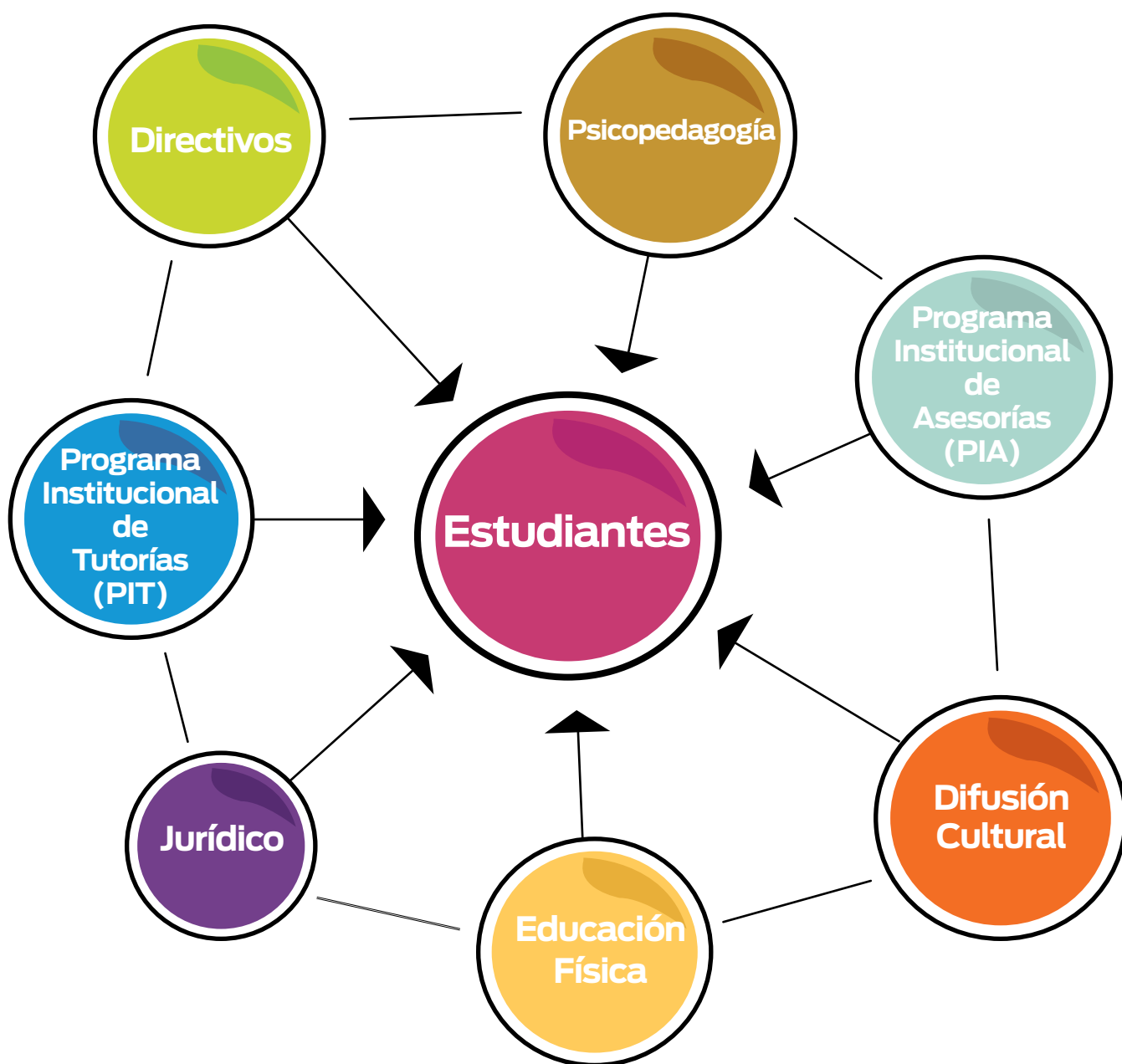
Septiembre 2019

Coordina:
Russell Cabrera González
(Depto. de Educación Física del CCH)

Se realizará en instalaciones de los cinco planteles

Como se podrá observar, el Programa de Prevención de Adicciones involucra a diversas instancias del Colegio con acciones coordinadas para prevenir el consumo de drogas y otras conductas de riesgo, a través de las Habilidades para la Vida y estilos de vida saludable.

FORMACIÓN EN HABILIDADES PARA LA VIDA Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE



CONCLUSIÓN A MANERA DE PROSPECTIVA

Al finalizar el semestre 2020-1 se aplicará un test de Resiliencia Escolar a una muestra de alumnos de tercer semestre para comparar los resultados obtenidos con la misma prueba que se les aplicó hace un año, por lo que esperamos observar que las actividades desarrolladas hayan tenido incidencia en la adquisición de habilidades que les permitan prevenir diversas conductas de riesgo.

Los alcances que esperamos con el Programa son los siguientes:

- Aumentar la adquisición de Habilidades para la Vida en los estudiantes.
- Disminuir el número de casos de consumo de alcohol y otro tipo de drogas.
- Disminuir el índice de casos de conductas de riesgo, como sexo inseguro, embarazos no deseados y violencia escolar.
- Aumentar el número de estudiantes que practican algún deporte o que se inscriben a algún taller cultural.
- Contribuir al mejor desempeño escolar de los estudiantes.



Actualmente, está por firmarse un convenio con la Facultad de Psicología, el cual, entre otros aspectos, nos ayudará a tener un diagnóstico y evaluación del Programa de Prevención de Adicciones, dado que están aplicando en los planteles del Colegio un instrumento que permite conocer las conductas de riesgo en los estudiantes.

El Programa de Prevención de Adicciones es de suma importancia, puesto que además de la atención de la problemática que conlleva el consumo de drogas, dotaremos a los estudiantes de habilidades y estilos de vida saludables que contribuirán a la formación integral de los alumnos, lo que les será de gran utilidad para sus estudios posteriores y en su vida en general.

BIBLIOGRAFÍA

- Barajas Sánchez, Benjamín. (2018). *Plan General de Desarrollo Institucional 2018-2022*. México: Colegio de Ciencias y Humanidades; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Benítez, Montse. (2016). *Las 10 habilidades para la vida*. Recuperado de <https://www.consumer.es/salud/las-10-habilidades-para-la-vida.html>
- Bisquerra, R. (2006). *Educación emocional y bienestar*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Cortés Sotres, Barragán Velásquez y Vázquez Cruz. (2002). “Perfil de Inteligencia Emocional: Construcción, validez y confiabilidad”, en la *Revista de Salud Mental*, Vol. 25, núm. 5.
- Goleman, D. (2012). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Graue Wiechers, E. (2017). *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Organización Panamericana de la Salud (2001). Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes. Recuperado de <https://convivencia.files.wordpress.com/2008/11/habilidades2001oms65p.pdf>
- Sastre, V., Moreno, M. (2002). *Resolución de conflictos y aprendizaje emocional. Una perspectiva de género*. Barcelona: Gedisa.
- Secretaría de Salud. (2017). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Alcohol*. Recuperado de https://encuestas.insp.mx/ena/encodat2017/reporte_encodat_alcohol_2016_2017.pdf
- Secretaría de Salud. (2017). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Tabaco*. Recuperado de https://encuestas.insp.mx/ena/encodat2017/reporte_encodat_tabaco_2016_2017.pdf
- Secretaría de Salud. (2017). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Drogas*. Recuperado de https://encuestas.insp.mx/ena/encodat2017/reporte_encodat_drogas_2016_2017.pdf
- Sierra Luque, Francisco y Borrego García, Purificación (2004). *Educación emocional y prevención de adicciones*. España:
- Vivas, M., Gallego, D., & González, B. (2007). *Educación emocional y prevención de adicciones*. Mérida, Venezuela: Producciones Editoriales C. A.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

RECTOR /
SECRETARIO GENERAL /
SECRETARIO ADMINISTRATIVO /
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL /
SECRETARIO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA /
ABOGADA GENERAL /
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL /

Dr. Enrique Graue Wiechers
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Dra. Mónica González Contró
Mtro. Néstor Martínez Cristo



Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

DIRECTOR GENERAL /
SECRETARIO GENERAL /
SECRETARIA ACADÉMICA /
SECRETARIA ADMINISTRATIVA /
SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE /
SECRETARIA DE PLANEACIÓN /
SECRETARIA ESTUDIANTIL /
SECRETARIA DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES /
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL /
SECRETARIO DE INFORMÁTICA /

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
Mtro. Ernesto García Palacios
Lic. María Elena Juárez Sánchez
Lic. Rocío Carrillo Camargo
Lic. Guadalupe Mendiola Ruiz

Lic. Mayra Monsalvo Carmona
Lic. María Isabel Díaz del Castillo Prado
Lic. Héctor Baca Espinoza
Ing. Armando Rodríguez Arguijo



Azcapotzalco

Dr. Javier Consuelo Hernández
Profa. Luz María Morales Alcántara
C.P. Celso Sarabia Eusebio
Dr. Juan Concepción Barrera de Jesús
Mtro. Víctor Rangel Reséndiz
Lic. Antonio Nájera Flores
Mtra. Beatriz Antonieta Almanza Huesca
C. Adriana Astrid Getsemani Castillo Juárez
Mtra. Martha Patricia López Abundio
Lic. Sergio Herrera Guerrero

/ DIRECTOR
/ SECRETARIA GENERAL
/ SECRETARIO ADMINISTRATIVO
/ SECRETARIO ACADÉMICO
/ SECRETARIO DOCENTE
/ SECRETARIO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES
/ SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE
/ JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
/ SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN
/ SECRETARIO PARTICULAR Y DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Naucalpan

Mtro. Keshava Quintanar Cano
Mtro. Ciro Plata Monroy
Lic. José Joaquín Trenado Vera
Ing. Reyes Hugo Torres Merino
Mtra. Angélica Garcilazo Galnares
Mtra. Rebeca Rosado Rostro
Ing. Verónica Berenice Ruiz Melgarejo
C.P. María Guadalupe Sánchez Chávez
Ing. María del Carmen Tenorio Chávez
Lic. Reyna I. Valencia López

/ DIRECTOR
/ SECRETARIO GENERAL
/ SECRETARIO ADMINISTRATIVO
/ SECRETARIO ACADÉMICO
/ SECRETARIA DOCENTE
/ SECRETARIA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES
/ SECRETARIA DE CÓMPUTO Y APOYO AL APRENDIZAJE
/ SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
/ SECRETARIA TÉCNICO DE SILADIN
/ COORDINADORA DE SEGUIMIENTOS Y PLANEACIÓN

Vallejo

Lic. Maricela González Delgado
Ing. Raymundo Jiménez Galán
Lic. Rubén Juventino León Gómez
Mtro. José Cruz Monroy Arzate
Mtro. Francisco Marcelino Castañeda
Mtra. Verónica Guillermina González Ledesma
Lic. Rocío Sánchez Sánchez
Mtro. Saúl Salomón Esparza Vázquez

/ DIRECTORA
/ SECRETARIO GENERAL
/ SECRETARIO ADMINISTRATIVO
/ SECRETARIO ACADÉMICO
/ SECRETARIO DOCENTE
/ SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
/ SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE
/ SECRETARIO TÉCNICO DEL SILADIN

Oriente

Lic. Víctor Efraín Peralta Terrazas
Biól. Marco Antonio Bautista Acevedo
Ing. Mario Guillermo Estrada Hernández
Mtra. Gloria Caporal Campos
I. Q. Adolfo Portilla González
C.D. Patricia García Pavón
Lic. Norma Cervantes Arias
Biól. Hugo Jesús Olvera García
Lic. Miguel López Montoya

/ DIRECTOR
/ SECRETARIO GENERAL
/ SECRETARIO ADMINISTRATIVO
/ SECRETARIA ACADÉMICA
/ SECRETARIO DOCENTE
/ SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
/ SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
/ SECRETARIO TÉCNICO DE SILADIN
/ SECRETARIO AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN

Sur

Mtro. Luis Aguilar Almazán
Lic. Aurelio Bolívar Galván Anaya
Arq. Gilberto Zamora Muñiz
Lic. Susana Lira de Garay
Lic. María del Rosario Preisser Rodríguez
Ing. Héctor Edmundo Silva Alonso
Dr. Edel Ojeda Jiménez
Ing. José Marín González
Mtro. Arturo Guillemaud Rodríguez Vázquez

/ DIRECTOR
/ SECRETARIO GENERAL
/ SECRETARIO ADMINISTRATIVO
/ SECRETARIA ACADÉMICA
/ SECRETARIA DOCENTE
/ SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
/ SECRETARIO DE APOYO AL APRENDIZAJE
/ SECRETARIO TÉCNICO DE SILADIN
/ JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN



DIRECTORIO

COORDINACIÓN

Mayra Monsalvo Carmona

COLABORACIÓN

Hugo César Morales Ortiz

REVISIÓN

Benjamín Barajas Sánchez
Marcos Daniel Aguilar

EDICIÓN

Héctor Baca